



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2023, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza I.**

De conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, modificado por el Real Decreto-ley 12/2022, de 5 de julio, y en el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y con sujeción al procedimiento previsto en la convocatoria publicada por Resolución de 28 de julio de 2022, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I (“Boletín Oficial de Aragón”, número 159, de 17 de agosto de 2022) para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza I, esta Gerencia de Sector de Zaragoza I, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta de la Comisión de Selección designada al efecto, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de los candidatos que han resultado aptos en la prueba eliminatoria de aptitud y la puntuación definitiva en la valoración de los méritos aportados que aparecen en el anexo I.

Segundo.— Designar para el desempeño temporal de la plaza convocada de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza I, a D. Fernando David Blázquez Calvo, DNI \*\*\*3869\*\* en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento de personal estatutario temporal.

Tercero.— De conformidad con lo previsto en la base décima de la convocatoria, la lista anteriormente expuesta y según orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida, se utilizará para sucesivos nombramientos temporales, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 10 de febrero de 2023.— El Gerente de Sector de Zaragoza I, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006, del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud (“Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006), Javier Marión Buen.

## ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS QUE HAN RESULTADO APTOS EN LA PRUEBA ELIMINATORIA DE APTITUD Y LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA EN LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS.

Orden	DNI	Apellidos y Nombre	TURNO	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Sin límite)	FORMACIÓN (Máximo 20 puntos)	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN. OTRAS ACTIVIDADES (Máximo 25 puntos)	PROCESO SELECTIVO SALUD	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***3869**	BLAZQUEZ CALVO, FERNANDO DAVID	L	52,74	0,24	0,00	0,00	52,98
2	***8086**	MIRANTES MALAGON, MARIA BELEN	L	30,75	11,20	0,90	0,00	42,85
3	***1592**	COLAS ANDRES, MERCEDES	L	23,41	15,48	0,60	0,00	39,49
4	***7228**	ESCRIBANO ZORNOZA, ISRAEL	L	8,16	15,60	6,62	0,00	30,38
5	***6895**	MERINO FILELLA, ROSA BELEN	L	6,00	4,97	0,00	0,00	10,97
6	***6813**	LANDA ABAD, EVA	L	3,47	0,00	0,00	0,00	3,47
7	***5715**	PEREZ MOLINA, DANIEL	L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00